

Guayaquil, Octubre 08 del 2019

Ing.

FERNANDO JOSE PARRA CARMIGNIANI

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que los accionistas de **PONVARI S.A.** reunidos en la Junta General, el día de hoy, representado el total del capital social y por unanimidad de votos resolvimos reelegirlo como **GERENTE**, por el lapso de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Ud. Tendrá la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá el Gerente y el Presidente individualmente.

PONVARI S.A. se constituyó en Guayaquil el 12 de octubre del 2001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, inscrita en el Registro Mercantil el 03 de diciembre del 2001.



Ing. Milton Alfredo Cevallos Intriago

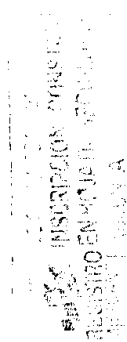
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 08 de octubre del 2019, Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de Gerente de la Compañía **PONVARI S.A.**



Ing. Fernando José Parra Carmigniani

C.C. 0901087833



NUMERO DE REPERTORIO:30.250
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:13:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PONVARI S.A.**, a favor de **FERNANDO JOSE PARRA CARMIGNIANI**, de fojas **70.077 a 70.080**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.131**.

ORDEN: 30250



Guayaquil, 23 de septiembre de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0253562

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

LEGISLACIÓN Y ARCHIVO
GOBIERNO DE GUAYAS